

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORPUNT CIA. LTDA**

En el domicilio social de la Compañía ubicada en la calle Mariscal Lamar s/n y Av. de las Américas, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los catorce días del mes de marzo del 2019, a las nueve horas con treinta minutos, se encuentran presentes: el Ing. Marcelo Palacios Bermeo como Gerente de la compañía, la Ing. Alicia Torres Orellana, el Ing. Carlos Cañar Cruz, el Ing. Abel Armendáriz Puente, la Lic. Mónica Girón Yáñez, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos:

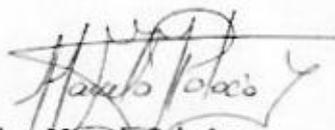
**1. Constatación del quorum.-** El señor Gerente General declara formalmente instalada la sesión y dispone que actúe como secretaria de la misma la señora Karla Yolanda Molina Pesantez.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros año 2018.-** La Lic. Karla Yolanda Molina Pesantez, contadora de la compañía pone a conocimiento de los presentes los estados financieros del año 2018 y explica detalladamente los movimientos que ha tenido la empresa en la cual refleja una pérdida, incluso unos de los socios ha tenido que realizar aportes económicos para cubrir los gastos fijos ya que los ingresos en comparación al año anterior ha disminuido considerablemente, es por esa razón que la empresa tiene dichos resultados. Por lo que pone a consideración de los socios liquidar la empresa ya que durante los últimos años la compañía ha reflejado pérdidas y no se tiene una estabilidad económica para solventar los gastos en los que se incurre. Se pone a consideración este punto el cual es aprobado por unanimidad.

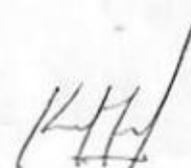
**3. Conocer y aprobar los informes que presentan los administradores por el ejercicio económico 2018.-** El Ing. Marcelo Palacios en calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2018. Terminada la lectura del informe y luego de resolver las inquietudes de los socios, el mismo es aprobado por unanimidad por los presentes.

**4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.-** El Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios y manifiesta que en base a la aprobación de los estados financieros del año 2018, la compañía presenta una pérdida, valor que será declarado en el Servicio de Rentas Internas. La junta por unanimidad aprueba la pérdida alcanzada en el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez instalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con la secretaria actuante.



Ing. Marcelo Palacios  
GERENTE GENERAL



Lic. CPA Karla Molina P.  
SECRETARIA